



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES PROVISIONALES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN y REGISTRO (PREAR) DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA DE LA CUALIFICACIÓN DE *MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS* CONVOCADO POR ORDEN 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LAS CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y, EMPLEO, UNIVERSIDADES, EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE

Mediante Orden de 30 de noviembre de 2018, se convocó el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia incluidas en la cualificación profesional de Montaje y Mantenimiento de Infraestructuras de Telecomunicaciones en Edificios (ELE043_2) de la familia profesional de Electricidad y Electrónica.

El número de plazas convocadas en dicha Orden para esta cualificación profesional se estableció en 50.

Terminado el plazo de presentación de instancias, y examinadas las solicitudes y documentación presentadas, procede aprobar y publicar las relaciones provisionales de personas solicitantes admitidas y excluidas.

En su virtud, de conformidad con el artículo 9.2 de la Orden de 30 de noviembre de 2018, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades, Empresa y Medio Ambiente,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la **relación provisional de las personas solicitantes admitidas seleccionadas** para participar en el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia de la cualificación profesional de Montaje y Mantenimiento de Infraestructuras de Telecomunicaciones en Edificios (ELE043_2), de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.2 de la Orden de 30 de noviembre de 2018, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades, Empresa y Medio Ambiente. La citada relación figura en el **Anexo I** de la presente Resolución.

20/02/2019 13:50:33

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5hd65c93-350e-4d4a-e9d3-0050569b34e7





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial



Dicha relación incluye la relación por orden alfabético junto a las unidades de competencia en las que están inscritos, no procediéndose a su ordenación según baremo debido a que no existe lista de personas solicitantes admitidas no seleccionadas por no existir personas solicitantes que, cumpliendo los requisitos exigidos, excedan del número de plazas convocadas.

SEGUNDO. Aprobar la **relación provisional de las personas solicitantes excluidas** de la participación en el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia de la cualificación profesional de Montaje y Mantenimiento de Infraestructuras de Telecomunicaciones en Edificios (ELE043_2), de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 de la Orden de 30 de noviembre de 2018, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades, Empresa y Medio Ambiente. Dicha relación, que figura en el **Anexo II** de la presente Resolución, indica, para cada una de las personas solicitantes excluidas, la causa de su exclusión.

TERCERO. Las personas solicitantes incluidas en dicho Anexo II disponen de un **plazo de 10 días** para **subsana**r los defectos u omisiones señalados como **causa de exclusión**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

A los solicitantes que no subsanen, en tiempo y forma, se les tendrá por desistidos de su participación, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las **subsana**ciones se formalizarán, de acuerdo al modelo incluido como **Anexo III** de la presente Resolución y, **serán presentadas, preferentemente, en el Registro General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes**, sin perjuicio de la presentación en cualquiera de las dependencias a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- La presente Resolución se expondrá en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes sita en Avda. de la Fama, s/n, planta baja, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.1. de la Orden de convocatoria.

A efectos informativos estas relaciones se publicarán en la página del Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia (ICUAM) www.icuam.es.

A la fecha de la firma electrónica recogida al margen,

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Sergio López Barrancos

20/02/2019 13:50:33

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5hd65c93-350e-4d4a-e9d3-00590569103e7



**ANEXO I****RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS POR ORDEN ALFABÉTICO**

Convocatoria: 10/12/2018

Cualificación Profesional: ELE043_2 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS.

Nº orden	DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Unidades de competencia 1		
			UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
1	4**1*58*	ALBALADEJO FLORES, SALVADOR	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
2	77***69*	ALVAREZ RODRIGUEZ, FRANCISCO	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
3	52***5*0	AMOR SANCHEZ, ANTONIO	UC0121_2		
4	22*7*4**	ARCE VICENTE, VICTOR	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
5	2*0***99	CARRILLO PEREZ, ANTONIO GINES	UC0121_2		
6	4*54**8*	CASTILLEJO GAMBIN, GUSTAVO	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
7	4***220*	CASTILLEJO GAMBIN, JOSE DANIEL	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
8	3*80**8*	CHAVES ALFONSO, DAVID	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
9	34**05**	CORBALAN LOPEZ, JUAN FRANCISCO	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
10	*84**9*9	ESCOLAR MORENO, JUAN JOSE	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
11	4*65**6*	HERRERO MARTINEZ, SANTIAGO	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
12	2*48**6*	LOPEZ MORALES, ANGEL	UC0121_2		
13	34***01*	MARTINEZ GOMEZ, FRANCISCO JOSÉ	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
14	*8**441*	MIRETE BERNABEU, DANIEL	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
15	485**8**	MIRETE BERNABEU, DAVID	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
16	2*0*1**3	MORENO CORTES, JOSE MARIA	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
17	*771**9*	MORENO CORTES, MIGUEL	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
18	*8***044	MORENO FENOR, JOSE ANTONIO	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
19	**48*4*3	MOYA HERNÁNDEZ, JOSE CARLOS	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
20	23*5***8	RUIZ DE SAN MARTÍN, MOISÉS	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
21	*7*669**	SANCHEZ FERNANDEZ, ANTONIO JESUS	UC0121_2		
22	*8*3*03*	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, DANIEL	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
23	**33**74	SANCHEZ FERNANDEZ, JOSE	UC0121_2		
24	483**2**	SANCHEZ NICOLAS, JUAN JOSÉ	UC0121_2		
25	2*0**5*8	SANTOS SÁNCHEZ, IGNACIO JAVIER	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
26	2300****	SEGADO VIDAL, ASENSIO	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
27	**7**973	VALCHS LUCAS, MARIANO	UC2272_2		
28	**39*06*	VELASCO MURCIA, SERGIO	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
29	***24*17	VERA PEREZ, BLAS FRANCISCO	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2
30	**9*377*	VERDU ABARCA, JOSE	UC0120_2	UC0121_2	UC2272_2

Unidades de competencia convocadas

UC0120_2	Montar y mantener instalaciones de captación de señales de radiodifusión sonora y TV en edificios o conjuntos de edificaciones (antenas y vía cable).
UC0121_2	Montar y mantener instalaciones de acceso al servicio de telefonía disponible al público e instalaciones de control de acceso (telefonía interior y videoportería).
UC2272_2	Montar y mantener instalaciones destinadas a redes de gestión, control, seguridad y comunicación interior en edificios.





ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS, POR ORDEN ALFABÉTICO

Convocatoria: 10/12/2018

Cualificación Profesional: ELE043_2 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS.

ASPIRANTES QUE NO CUMPLEN REQUISITOS

Nº orden	DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Unidades de competencia 1	Motivo(s) de exclusión 2
1	348*2***	MATEOS MOYA, JUAN JOSÉ	UC0121_2	31

Unidades de competencia convocadas

UC0120_2	Montar y mantener instalaciones de captación de señales de radiodifusión sonora y TV en edificios o conjuntos de edificaciones (antenas y vía cable).
UC0121_2	Montar y mantener instalaciones de acceso al servicio de telefonía disponible al público e instalaciones de control de acceso (telefonía interior y videoportería).
UC2272_2	Montar y mantener instalaciones destinadas a redes de gestión, control, seguridad y comunicación interior en edificios.

20/02/2019 13:50:25

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3667891-351e-430b-7993-005056966280





Causas de Exclusión

01	La solicitud no se ajusta al modelo normalizado.
02	La solicitud no se ha formalizado en los lugares previstos en la convocatoria
03	La solicitud se presenta fuera de plazo
04	No indica en la solicitud las unidades de competencia a las que se presenta
05	No cumplimenta en la solicitud los datos personales o no indica un teléfono móvil y un correo electrónico, a efectos de comunicaciones para las distintas fases del procedimiento.
06	No firma la solicitud
07	No posee el requisito de nacionalidad o residencia
08	No cumple con el requisito de edad
11	No presenta los documentos identificativos en vigor que se requieren en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para la justificación del requisito de nacionalidad, residencia y/o edad o no autoriza a la Consejería a la consulta de este dato
12	No presenta Curriculum Vitae en formato europeo
24	No cumple con el requisito de años/horas de experiencia laboral/formación en la/s Unidad/es de competencia/s o han transcurrido más de 10 años desde la experiencia laboral o la formación no formal
25	La documentación justificativa que presenta no acredita la experiencia profesional o la formación no formal relacionada con la/s Unidad/es de competencia/s.
30	No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador /a asalariado o autónomo.
31	No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, o en su caso traducción oficial, para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo o asalariado o voluntario o becario.
32	No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, o en su caso traducción oficial, para acreditar el historial formativo.
33	La declaración u otras pruebas presentadas no justifican adecuadamente el historial profesional y/o formativo, o justificándolo, no cumple el requisito de mayor de 25 años.
34	Tener un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad que contenga las unidades de competencia objeto de esta convocatoria o tener la acreditación parcial de todas o alguna de las unidades de competencia (UC) en las que solicita la inscripción o estar matriculado y cursando durante el desarrollo del procedimiento convocado los módulos formativos o profesionales asociados a todas o alguna de las unidades de competencia (UC) en las que solicita la inscripción en esta convocatoria.

1 Relación de códigos de Unidades de Competencia seleccionadas.

2 Relación de causas de exclusión.

Fondo Social Europeo. El FSE invierte en tu futuro

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO
20/02/2019 13:50:25
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-56b789f3510e-430b-1993-005056966280

